

III. OTRAS DISPOSICIONES**CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD**

ORDEN de 17 de agosto de 2021 por la que se publica la concesión de los premios extraordinarios de formación profesional de grado superior correspondientes al curso 2019/20, convocados por la Orden de 18 de marzo de 2021 (Diario Oficial de Galicia número 67, de 12 de abril).

La Orden de 18 de marzo de 2021 (DOG núm. 67, de 12 de abril), por la que se convocan los premios extraordinarios de formación profesional de grado superior correspondientes al curso 2019/20, establece en su artículo 14.2 que la persona titular de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional elevará la propuesta hecha por el jurado de selección a la persona titular de la Consellería de Cultura, Educación y Universidad, quien emitirá la correspondiente orden de adjudicación para su publicación en el *Diario Oficial de Galicia*.

Una vez realizada por el jurado de selección la valoración de las solicitudes presentadas, publicados los resultados con las puntuaciones provisionales obtenidas por las personas candidatas, resueltas las reclamaciones presentadas, vistas el acta con la propuesta definitiva del jurado de selección y la propuesta del secretario general de Educación y Formación Profesional sobre la concesión de estos premios,

DISPONGO:

Primero. Conceder los premios extraordinarios de formación profesional de grado superior correspondientes al curso 2019/20 al alumnado que figura en el anexo de esta orden.

Segundo. Contra esta orden se podrá recurrir mediante recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Cultura, Educación y Universidad, por delegación de competencia establecida en la Orden de 9 de febrero de 2021 (DOG núm. 31, de 16 de febrero), en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación en el *Diario Oficial de Galicia*, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o bien directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses desde tal publicación, según prevé el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Santiago de Compostela, 17 de agosto de 2021

El conselleiro de Cultura, Educación y Universidad
P.D. (Orden de 9.2.2021; DOG núm. 31, de 16 de febrero)

Manuel Vila López

Secretario general técnico de la Consellería de Cultura, Educación y Universidad





ANEXO

Premios extraordinarios de formación profesional de grado superior correspondientes al curso 2019/20

Nº de inscripción	Apellidos y nombre	Familia profesional	Cód. del centro	Centro educativo	Importe
216000214	Santos Bacelar, Francisco Javier	Actividades Físicas y Deportivas	36000922	IES María Soliño	850 €
2178000124	Rodríguez Tato, Javier	Administración y Gestión	32001725	IES Lauro Olmo	850 €
2162000121	Canto Lastra, Miguel	Agraria	27015891	IES de A Terra Chá, José Trapero Pardo	850 €
2178000055	Gómez Díaz, Lorena	Artes Gráficas	15021469	CIFP Leixa	850 €
2188000242	García Rodríguez, Sandra	Comercio y Márketing	36020350	IES Plurilingüe Pintor Colmeiro	850 €
2170000091	Blanco Gens, Cristina	Edificación y Obra Civil	15027058	IES As Fontiñas	850 €
2162000020	Quiroga Blanco, David	Electricidad y Electrónica	36017430	IES Ricardo Mella	850 €
2195000126	Hermida Fernández, Enrique	Fabricación Mecánica	15006754	CIFP Ferrolterra	850 €
2177000240	García Golmar, Iria	Hostelería y Turismo	27007259	IES Río Cabe	850 €
2184000083	Robles Suárez, Rubén	Imagen y Sonido	15027800	CIFP Imaxe e Son	850 €
2179000094	Blanco Álvarez, Marta	Imagen Personal	32009116	IES 12 de Outubro	850 €
2198000128	Fonseca Planet, Laia	Industrias Alimentarias	36000481	IES Ramón Cabanillas	850 €
2110000108	Mella Albertino, Alejandro	Informática y Comunicaciones	15004265	CPR Plurilingüe Liceo La Paz	850 €
2171000330	Pernas Fernández, Noel	Instalación y Mantenimiento	15015767	CIFP Politécnico de Santiago	850 €
2159000101	Fernández Ocampo, Laura	Madera, Mueble y Corcho	36014568	CIFP Valentín Paz Andrade	850 €
2135000223	Oubiña Bea, Lucía	Marítimo-Pesquera	36020209	IGafa Inst. Galego de F. en Acuicultura	850 €
2157000254	Andón Rodríguez, Mariña	Química	15015767	CIFP Politécnico de Santiago	850 €
2105000012	Muño Rey, Minia	Sanidad	15032364	CPR Fesán	850 €
2105000053	Gundín González, Genoveva	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	15032169	CPR Tomás Barros	850 €
2156000307	Veiga da Rocha, Aroa	Textil, Confección y Piel	36013448	CIFP Manuel Antonio	850 €
2151000293	López Gómez, Lorena	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	15006754	CIFP Ferrolterra	850 €

